

III Certamen Poético Internacional Alonso Quijano 2009.

Bases.

La Asociación Alonso Quijano, una asociación "para pensar, acompañar y ayudar en la experiencia de la locura", convoca el III Certamen Poético Alonso Quijano con arreglo a las siguientes bases.

I FORMATO

1. Se aceptarán a concurso obras poéticas individuales en lengua castellana, originales e inéditas, en cualquier tipo de métrica o formato artístico, con una extensión máxima de 50 versos (líneas tipográficas) escritas con tipo de letra Times New Roman (cuerpo 12).
2. Cada autor podrá presentar tantas obras individuales como desee.

II TEMA

3. El tema de las obras deberá tener que ver con el objeto social de la Asociación, es decir, con "pensar, acompañar y ayudar en la experiencia de la locura," tomada desde la perspectiva que elija el autor (la locura como reto vital, como pasión, como enfermedad, como pretexto para la exclusión, etc...), o de los problemas asociados, (estigma, derechos humanos...)

III PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

4. Los originales deberán enviarse por correo electrónico dirigido a aaqiiicertamen2009@gmail.com
5. En el correo deberá figurar en el espacio destinado a asunto lo siguiente: "III Certamen AAQ", a lo que se añadirá el lema o seudónimo elegido por el autor. Ejemplo: Asunto: "III CERTAMEN POÉTICO ALONSO QUIJANO, LEMA : GANÍMEDES ."
6. El en el cuerpo del correo deberá figurará el nombre completo del autor, el lema, la postal, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.
Ejemplo:
Nombre: Mi Nombre y Apellidos.
Lema: Ganímedes.
Dirección: C/ Mi Calle, 1. Madrid. 28001.
E-mail: minombre@hotmail.com Teléfono 91 555 55 55.
7. Los trabajos se enviarán en archivo de texto informático adjunto para Microsoft Word 97 o compatible. El archivo de debe contener el título del poema, el lema elegido por el autor y el texto de la obra presentada al certamen.
Ejemplo:
Título del poema: "La Lucidez de Alonso Quijano"
Lema: Ganímedes. (Y después el texto del poema...)

IV JURADO

8. El certamen será fallado por un Jurado cualificado designado por la Asociación. Su decisión será inapelable. El jurado valorará su calidad artística y su pertinencia en relación con el tema general del certamen.

V PREMIOS

9. Se concederán los siguientes premios:
 1. Un primer premio con 300€, diploma, y flor natural.-
 2. Un segundo premio de 150€, diploma y flor natural.-
 3. Un tercer premio con 100€, diploma y flor natural.
 4. 7 accésit con diploma y flor natural.

VI CESIÓN DE DERECHOS A EFECTOS DE PUBLICACIÓN.

10. Por el hecho de presentarse, los autores ceden derechos a la Asociación para publicar, difundir o utilizar los trabajos presentados de la manera que la Asociación considere oportuno para el cumplimiento de sus fines sociales.
11. La Asociación se reserva el derecho a establecer acuerdos con empresas editoriales a efectos de publicación. Sin menoscabo de lo anterior, la Asociación no pondrá impedimento a los autores para que las obras presentadas puedan ser utilizadas o autorizadas por los autores para otras publicaciones a que hubiere lugar.
12. El jurado hará una selección de las obras presentadas, que podrán publicadas a criterio de la Asociación.

VII PLAZOS, PROCLAMACIÓN DE GANADORES

13. Los premios no podrán declararse desiertos.
14. El plazo de presentación de originales finaliza el 15 de junio de 2009 a las 22.00h. El jurado si lo considera oportuno, podrá extender el plazo de presentación por un tiempo no superior a una semana.
15. El jurado dispondrá de un plazo de cuatro meses desde que expire el plazo de presentación de originales para emitir su fallo. Este se dará a conocer por correo electrónico a los autores premiados y a través de la WEB de la Asociación en www.a-alonsoquijano.org , además de por los otros medios que la Asociación considere oportunos.
16. Los premios se entregaran en acto público en una Sala de Madrid.
17. El hecho de presentarse a concurso implica la plena aceptación de sus bases.

En Madrid, a 31 de enero 2009.
Junta Directiva; Asociación Alonso Quijano.
www.a-alonsoquijano.org





ASOCIACION ALONSO QUIJANO

(Poema ganador de III Certamen AAQ)

GENEALOGÍA

La vida engendró enormemente;
engendró el café
y a sus hermanos: los días imposibles,
la soledad y la escritura
(cuando mi cautividad de Coral Way).
La soledad engendró el mar;
el mar engendró
a un hombre con algas*
y poemas en los bolsillos.
Uno de los poemas cayó
entre lunes y jueves
y engendró tu ausencia;
tu ausencia engendró
perchas, naufragos calcetines
y claudicaciones;
la suma de claudicaciones
engendró el trabajo;
el trabajo no engendró.
Las perchas -altamente promiscuas-
engendraron la gesta heroica
de levantarme todos los días.
De los naufragos calcetines,
uno arribó al Cabo de Buena Esperanza
(donde todavía te sigo esperando).

*como ustedes saben, y si no lo saben ya es hora de que lo sepan,
las algas son los harapos de la sirenas.

Emilio L. López. Miami. (EE.UU.)

QUIENES SOMOS

Asociación Alonso Quijano, es una asociación de personas comprometidas con la normalización de la situación de las personas con enfermedad mental. Esta integrada por personas sin distinción (personas enfermas, amigos, familiares, profesionales).

En 1994, aproximadamente, un grupo de "pacientes", tras su alta del tratamiento, se hicieron una serie de propuestas heterogéneas -hacer un programa de radio, organizar debates y así...- que en el fondo no eran otra cosa que un medio de mantener los lazos de amistad y solidaridad que habían establecido entre si.

Pidieron un poco de ayuda -no necesitaban mucha- para organizarse. La gerencia del Hospital les dejaba el local una vez por semana, un conocido locutor de radio les regaló su vieja emisora pirata, fijaron una modesta cuota, y un par de profesionales se quedaba con ellos, más por amistad y por pasar el rato que para nada en concreto. Y así surgió el club "Los del cuatro a la seis", como decidieron autodenominarse.

Luego, proyectos. Un *fancine* periódico -que resultó más bien aperiódico-, fiestas de vez en cuando, actos culturales, y así. Luego, viendo que la cosa duraba, se les propuso organizar una asociación. Y se llamó Asociación Alonso Quijano.

AAQ ha organizado dos certámenes poéticos, editado el libro "Vesánias", mantenido 10 años el Club Social y el Grupo de Padres, mantiene una página web, organizado viajes, excursiones y numerosos actos.

Asociación Alonso Quijano esta debidamente registrada en la Comunidad de Madrid, y reconocida de Utilidad Pública Municipal por el Ayuntamiento de Madrid.

En la actualidad, cuenta con más de 60 socios.

III Certamen Poético Internacional Alonso Quijano 2009"

III Edición del proyecto AAQ por la participación cultural y normalización de la imagen social de la persona con enfermedad mental.

Acto de entrega de premios en Madrid (España) en Octubre de 2009.

Las obras finalistas serán publicadas.

www.a-alonsoquijano.org

Hasta 15 de junio de 2009.